



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: martes, 18 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES

CONVOCATORIA Y BBRR II CONCURSO PINTURA RÁPIDA DE
ALMADRONES 2023 LA ESCUELA DEL GRECO

2533

EXTRACTO BASES REGULADORAS DEL II CONCURSO PINTURA RÁPIDA DE
ALMADRONES 2023 "LA ESCUELA DEL GRECO",

BDNS(Identif.):707805

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003,
de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la
convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional
de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/707805>)

Y texto íntegro de la Bases se puede encontrar en la sede electrónica del
Ayuntamiento: <http://almadrones.sedelectronica.es>

DESTINATARIOS

Se establecen varias categorías:

1ª Categoría Infantil: hasta los 12 años cumplidos, siendo libre, tanto los materiales



como la técnica

2ª Categoría Adultos: a partir de los 13 años.

Dentro de esta categoría se establece la única categoría de libre

El tema obligado será el pueblo de Almadrones y su entorno (identificable) y la técnica empleada en su ejecución será libre, especificándolo claramente en la inscripción. El soporte se presentará en cualquier color y textura, sin presentar dibujos o relieves en su superficie y cuya medida mínima será de 55cm x 46cm (uno solo por participante).

Podrán presentarse a la categoría de adultos todos los artistas de nacionalidad española y extranjera, residentes en España mayores de 18 años o de los 13 años con autorización de quien ejerza la tutela sobre el participante. Éstos deberán tener cumplida la edad exigida en la fecha de celebración del concurso.

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, no podrán concurrir las personas incurso en alguna de las causas enumeradas en la citada disposición.

Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización del padre, madre o persona que ostente la patria potestad, tutela, curatela.

INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán presentar el modelo de solicitud relleno y en el caso de menores de edad también la autorización de los padres, madres o tutores, según corresponda, de conformidad con las formas previstas el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El mero hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de la totalidad de las bases.

La inscripción, numeración y sellado del soporte se realizará en el Ayuntamiento de Almadrones, el mismo día de la celebración de 9.00 h a 10.00 h de la mañana, pudiendo comenzar el trabajo inmediatamente después del sellado.

CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

Tendrá lugar en el término municipal de Almadrones el día 16 de julio de 2023. Comenzará una vez sellado el soporte y finalizará a las 17.00 h del mismo día con la exposición de todas las obras de los participantes en la Plaza María Cristina ante el Ayuntamiento de Almadrones.

8. IMPORTE DE LOS PREMIOS POR CATEGORÍAS.

El Jurado podrá conceder los siguientes premios por categorías:

- Primer Premio: 1.000 euros



- Segundo Premio: 750 euros
- Tercer Premio: 500 eur
- Categoría Infantil: Material profesional de dibujo y pintura para todos los participantes.

En Almadrones, 11 de julio de 202; El Alcalde: Antonio Rebollo Moreno